

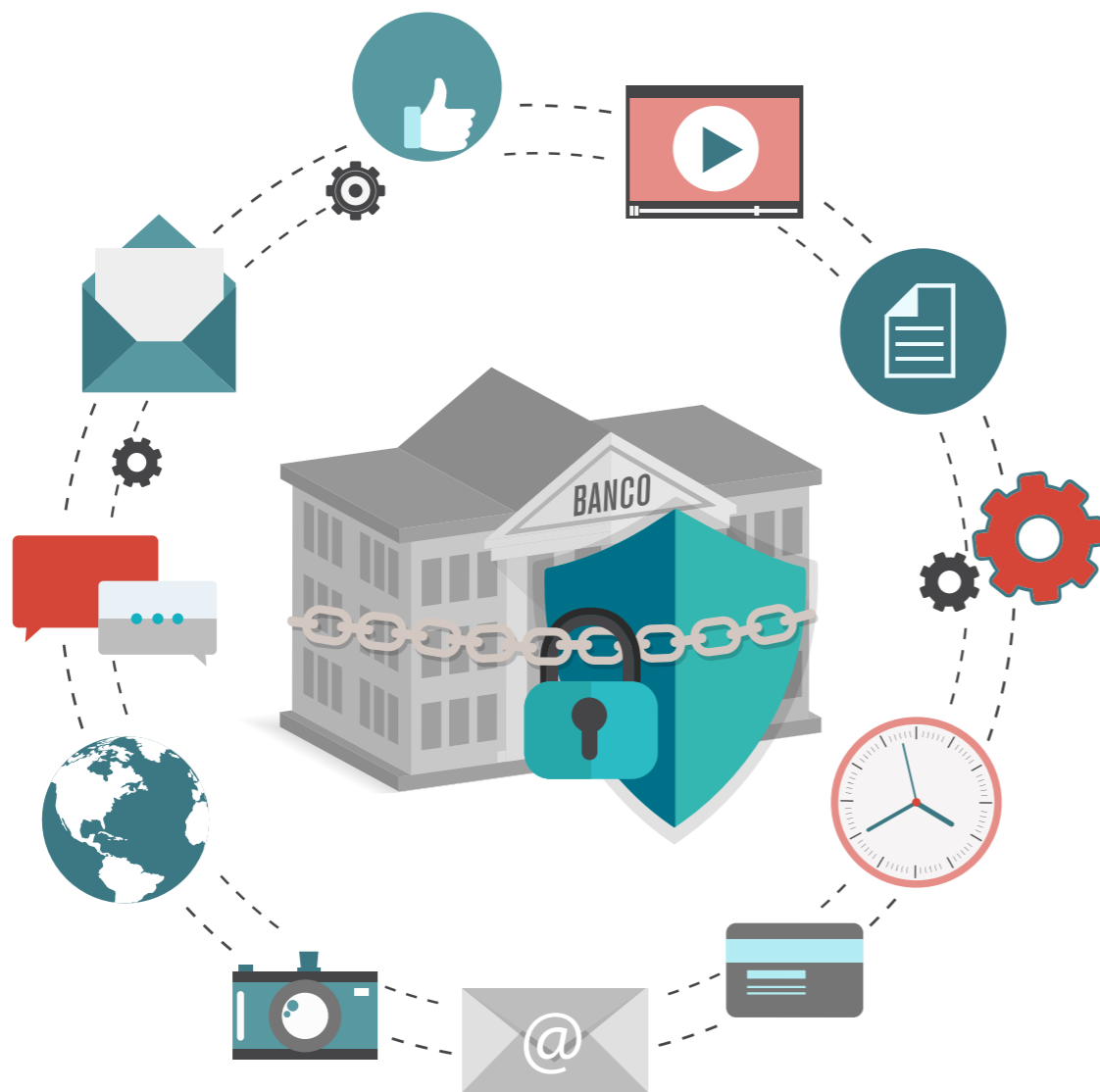


## Presentación

Norma para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad

Norma Emitida

Julio 2020



## ¿Cuál es el objetivo de la norma?

- ✓ **Fortalecer** la gestión de los riesgos que afectan la seguridad de la información y ciberseguridad.
- ✓ **Impulsar** que las instituciones mantengan un equilibrio en el uso de las tecnologías de la información y los riesgos subyacentes.

# ¿Porqué es importante gestionar la seguridad de la información?

## Para resguardar su:





## ¿Qué establece la norma?

- ✓ **Otorga nuevos lineamientos** específicos de seguridad de la información y ciberseguridad, refundiendo además las disposiciones actualmente vigentes en esta última materia (Capítulo 1-13 y Anexo N°3).
- ✓ **Este nuevo Capítulo** complementa otras normativas relacionadas con los otros ámbitos que componen el riesgo operacional.

# ¿Cómo se estructura la norma emitida?



# ¿A quien aplica la normativa?

✓ Bancos

✓ Filiales

Emisores y  
✓ Operadores de  
Tarjetas de Pago

Sociedades de  
Apoyo al Giro  
Bancario ✓





## ¿Cómo se fiscalizará el cumplimiento de la norma?

- ✓ La adhesión a sus lineamientos será parte de la evaluación de gestión que realiza esta Comisión a las entidades fiscalizadas en el ámbito de los riesgos operacionales, atendiendo al volumen y complejidad de sus operaciones.

# Entrada en Vigencia

Las instrucciones establecidas en la presente **Norma de Carácter General** regirán a contar del 1 de diciembre de 2020.







## Presentación

Norma para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad

Norma Emitida

Julio 2020